

Expediente: 436/25

Carátula: MOREYRA ANDREA CAROLINA C/ TOMA SANCHEZ JOSE DANIEL S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 10/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27259913794 - MOREYRA, Andrea Carolina-ACTOR

90000000000 - TOMA SANCHEZ, Jose Daniel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 436/25



H20901796966

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : MOREYRA ANDREA CAROLINA c/ TOMA SANCHEZ JOSE DANIEL s/ PROCESOS DE CONSUMO EXPTE 436/25

Concepción, 09 de diciembre de 2025

Téngase presente lo informado por el actuario en la nota de fecha 04/12/2025.

Proveyendo presentación de la Dra. Fatima Ines Romero de fecha 05/12/2025: téngase presente los comprobantes de pago de recaudos legales por apersonamiento en juicio, como así también de los bonos de movilidad acompañados. En consecuencia, **líbrese la cédula** ordenada en el decreto de fecha 02/12/2025. **PERSONAL.** JAJ

Actuación firmada en fecha 09/12/2025

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.